



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0776 de 30 de marzo de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 31 de marzo de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía DEUSTON DEL ECUADOR S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.

CERTIFICO.-

Quito, marzo 31 del 2017

Gladys Y. de Escobar

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (D)**

AV *R*

Exp. 29982
Tr. 27658-2 (2016)